



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones  
de Padres y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"

**LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" RECHAZA LA PROPUESTA DE CURRÍCULO DE ENSEÑANZAS MUSICALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y RECLAMA MAYOR FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA MÚSICA EN TODA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA.**

Manifestamos nuestra preocupación por el deterioro de las enseñanzas de música que se produciría de aplicarse el proyecto, especialmente en Grado Elemental en el que se eliminan las clases colectivas y se reduce a solo media hora semanal la clase instrumental que hasta ahora venía siendo de una hora a la semana.

Consideramos inaceptable para la calidad de la enseñanza el aumento de las ratios en Grado Elemental hasta duplicar las actuales.

Exigimos:

1. Que la duración de la clase de instrumento sea de una hora para todas las especialidades.
2. Mantener la clase colectiva y de coro de una hora semanal por su valor formativo, por sus cualidades de integración y trabajo en grupo para el alumnado.
3. No aumentar las ratios para garantizar una enseñanza de calidad.
4. No reducir el listado de especialidades instrumentales.
5. Distribuir el horario de coro de manera diferente para mejorar la organización horaria de los centros y de las familias evitando huecos libres entre horas de los alumnos: una hora a la semana en segundo, tercero y cuarto.
6. En Grado Medio las asignaturas de Historia de la Música y Análisis o fundamentos de composición, son obligadas por su futura presencia en la vía de música de Bachillerato y por lo tanto, en la parte correspondiente a la futura OM y desarrollo de la Comunidad de Madrid deberían aparecer con una duración de dos horas durante dos cursos en ambos casos.

En general reclamamos mayor formación musical del alumnado en el conjunto de las enseñanzas obligatorias y que la actividad musical se intensifique en los centros escolares públicos con una oferta complementaria que fomente la práctica musical, de instrumento y coral, como una actividad de disfrute del tiempo de ocio que pueda revertir en la mejor formación cultural del alumnado.

22 de enero de 2007